



Por Orden de la Sra. directora del Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se le convoca a la sesión extraordinaria (177/24) del Consejo de Departamento a celebrar el próximo martes 10 de diciembre, que se celebrará por medios telemáticos, conforme al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de una plaza de profesor/a titular de universidad para el área de Sociología.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de diciembre de 2024

LA SECRETARIA



## PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO

El Consejo se desarrollará a través del Espacio que tenemos en la plataforma Elearning dentro del Campus Virtual.

Se puede acceder a dicho espacio clicando en el siguiente [enlace](#):

También se puede acceder a este espacio a través del siguiente itinerario:

MiULPGC

> MiCampusVirtual

> Elearning >

Entorno Virtual de Teletrabajo

> Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social



>En la sección “Consejo de Departamento” clicar en el FORO DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO EXTRAORDINARIO 177/24 para participar en los debates desde las 10:00 horas del martes 10 de diciembre hasta las 10:00 horas del miércoles 11 de diciembre de 2024.

> En la misma sección clicar en VOTACIÓN para emitir el correspondiente voto a cada uno de los puntos del orden día que se someten a votación desde las 10:00 horas del miércoles 11 de diciembre hasta el jueves 12 de diciembre a las 10:00. Los resultados de la votación se conocerán a partir de las 10:00 horas del jueves 12 de diciembre.

El desarrollo del Consejo extraordinario será el siguiente:

**Participación en los debates:** Los miembros del Consejo podrán realizar las observaciones que estimen oportunas sobre los distintos puntos del orden del día (manifestar su parecer, solicitar aclaraciones, reclamar información adicional, etc.), desde las 10:00 horas del martes 10 de diciembre hasta las 10:00 horas del miércoles 11 de diciembre. A esta hora se cierra la participación en los diferentes puntos del orden del día y se abre la votación.

**Votación:** Los miembros del Consejo podrán votar desde las 10:00 horas del miércoles 11 de diciembre hasta las 10:00 horas del jueves 12 de diciembre. A esta hora se cierra la votación y se conocerán los resultados de la votación.